

16

**OBTURACIÓN DE LOS CONDUCTOS RADICULARES EN EL TRATAMIENTO ENDODÓNTICO.****AUTORES: GARCÍA GADDA B.; GARCÍA GADDA G.; MILAT E.; PROCACCI M.; ETCHEGOYEN L.; CANTARINI L.****FOLP. (UNLP.).50 e/1 y 115**

**Introducción:** El especialista en endodoncia es responsable por los avances de los conocimientos endodónticos a través de la investigación, la transmisión de la información en relación a los últimos y más recientes procedimientos biológicos aceptables, en combinación con materiales y métodos, con el objeto de facilitar el mantenimiento de la salud oral y sistémica.

El conducto radicular debe estar libre de cualquier obstrucción que pueda interferir con la terminación mecánica del proceso (prominencia, instrumentos rotos, perforaciones, y partículas de cuerpos extraños).

**Objetivos:** Lograr el relleno tridimensional del sistema de conductos radiculares. El concepto de tridimensionalidad.

**Material y método:** Se obturaron los conductos de 25 piezas dentarias tratadas endodónticamente siguiendo las técnicas convencionales, habiendo sido observadas con los métodos de diagnóstico por imágenes adecuados a tal fin.

**Conclusión:** Se observó radiográficamente de manera mediata e inmediata que los conductos dentarios fueron obturados de acuerdo a las normas indicadas en endodoncia.